

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

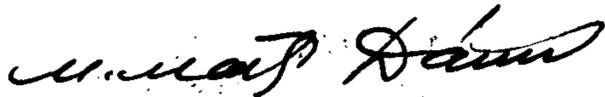
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de diciembre de 1986, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. 86-2-2-l- 10685 del 30 DIC. 1986
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada, los señores. Francisco Chávez Lacerna, casado, Ing. Ind. Alfonso Chávez Lacerna, viudo, y, Manuel Chávez Lacerna, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
3. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a la comercialización, distribución y venta de productos plásticos, tales como envases, recipientes, tuberías, fundas plásticas, etiquetas adhesivas, a la representación de las casas productoras de estos bienes, ya sean nacionales o extranjeras, de consiguiente podrá realizar toda clase de actos y contratos relacionados con su objeto social.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRETES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucretes cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera. en numerario S/ 350.000.00, quedando por pagarse la cantidad de S/ 350.000.00 en el plazo de un año en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Compañías.
8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente. Francisco Chávez Lacerna, Ing. Ind. Alfonso Chávez Lacerna, y Manuel Chávez Lacerna.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

adem

Guayaquil, enero 07 de 1983



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL